

# XXXV CERTAMEN NACIONAL DE CORTOMETRAJES DE L'ALFÀS DEL PI

XXXV FESTIVAL DE CINE DE L'ALFÀS DEL PI  
DEL 1 AL 9 DE JULIO DE 2023

## CONDICIONES GENERALES DE LA SECCIÓN OFICIAL

La participación del certamen está abierta a productores y realizadores de cine españoles, y/o con sede social en España.

Se podrán presentar al certamen películas de ficción realizadas durante los años **2022 y 2023**, cuya duración máxima no **exceda los 30 minutos** y no hayan sido presentadas en ediciones anteriores. **No serán admitidos cortometrajes documentales ni de animación.**

Las películas presentadas quedarán en poder del festival para su incorporación al archivo del mismo. Las películas no seleccionadas pasarán a formar parte del archivo audiovisual del festival, pudiendo ser utilizadas, previa comunicación al productor, para su exhibición en actos paralelos al festival.

Los productores de los cortometrajes seleccionados autorizan la utilización de un fragmento de las obras (máximo tres minutos), para su difusión como materia informativa en cualquier medio de comunicación, incluido Internet.

Cada autor podrá presentar un **máximo de dos cortometrajes**. Se formará un Comité formado por representantes del Festival de Cine de L'Alfàs del Pi, que se encargará de seleccionar, de entre todos los cortometrajes recibidos, aquellos que entrarán en la sección oficial a concurso.

## NORMAS GENERALES

Los cortometrajes seleccionados a concurso, figurarán en el catálogo del Festival de Cine y se proyectarán en sesiones públicas dentro de las fechas de celebración del mismo. Los lugares y fechas de proyección se anunciarán por medio del programa oficial del Festival. El fallo del jurado es inapelable.

Las películas no habladas en castellano, deberán ser subtituladas en castellano para la valoración del jurado, pudiendo también ser enviadas con otras opciones de reproducción en cualquier otro idioma oficial.

Cualquier información o aclaración adicional será facilitada por email o teléfono, escribiendo o llamando a la sede del Festival.

Todos los participantes, por el hecho de serlo, aceptan íntegramente las presentes bases, así como la resolución de cualquier problema no recogido en éstas por la organización.

## INSCRIPCIÓN EN LA EDICIÓN DEL FESTIVAL DE CINE DE L'ALFÀS DEL PI

La inscripción se realizará mediante el envío del corto online a través de cualquiera de las plataformas validadas por el Festival, cumplimentando todos sus apartados obligatorios.

***El participante en el festival, asumirá los gastos derivados de esta plataforma.*** Las plataformas disponibles para la presentación de las obras serán:

**FESTHOME**

**CLICK FOR FESTIVALS**

**MOVIBETA**

Además del cortometraje en formato digital, deberá subirse al servidor de la plataforma: el cartel del cortometraje, 2 fotogramas del mismo y una fotografía del director. Al dar de alta el trabajo, se le pedirán una serie de datos que conformarán la hoja de inscripción, por lo que el participante que realiza el envío online, no tendrá que enviar nada más por correo postal o email. Cualquier duda será atendida en las direcciones de correo de cada una de las plataformas:

**FESTHOME:** [help@festhome.com](mailto:help@festhome.com)

**CLICK FOR FESTIVALS:** [info@clickforfestivals.com](mailto:info@clickforfestivals.com)

**MOVIBETA:** [info@movibeta.com](mailto:info@movibeta.com)

***La duración máxima de los cortometrajes presentados, no podrá exceder en ningún caso de los 30 minutos.***

La fecha límite establecida para la presentación de las obras a concurso en la sección oficial, será hasta las 23:59 horas del **14 de mayo de 2023**.

## CORTOMETRAJES SELECCIONADOS

Las obras seleccionadas a concurso se darán a conocer a partir del día **14 de junio de 2023** en la página web del festival: [www.festivaldelalfas.es](http://www.festivaldelalfas.es) ; y en las redes sociales gestionadas por el propio festival.

Previamente se enviará confirmación por correo electrónico a cada seleccionado.

Una vez seleccionado el cortometraje se deberán remitir por vía electrónica, a la mayor brevedad posible, el cartel del mismo y 2 fotogramas con el fin de incluirlos en el libro oficial del Festival.

Además, las películas seleccionadas deberán ser enviadas en formato digital (DCP y en archivo mov o mp4) con una resolución mínima de 1920 x 1080 -1080p- antes **del 24 de junio de 2023, como fecha límite**, a través de una plataforma de envío de archivos o físicamente a la siguiente dirección:

## **FESTIVAL DE CINE DE L'ALFÀS DEL PI**

**Plaça de la Cultura 1 03580**

**L'Alfàs del Pi (Alicante)**

### **PRESELECCIÓN A LOS PREMIOS GOYA**

**EL FESTIVAL DE CINE DE L'ALFÀS DEL PI ha sido seleccionado por la Academia de las Artes y Ciencias Cinematográficas de España para hacer la preselección de candidatos a los Premios Goya en la categoría de Mejor Cortometraje Nacional de Ficción.**

Podrá concurrir el cortometraje ganador en la edición del Festival. Además, tendrá que cumplir los requisitos que se soliciten en las bases de la Academia para la XXXVIII Edición de los Premios Goya, en la categoría de Mejor Cortometraje de Ficción.

### **JURADO**

El jurado oficial que decidirá los premios entre los cortometrajes seleccionados estará formado por profesionales del medio cinematográfico. El fallo del jurado será inapelable.

### **PREMIOS**

Habrà cuatro únicos premios con dotación económica por parte del Festival de Cine:

**1º Premio "FARO DE PLATA, y 4.000 €**

**2º Premio Placa conmemorativa y 2.000 €**

**3º Premio Placa conmemorativa y 1.000€**

**Premio al mejor cortometraje valenciano<sup>1</sup> Placa conmemorativa y 500 €**

---

<sup>1</sup> Se considerará cortometraje valenciano aquel cuya dirección y producción sea de la Comunidad Valenciana

Además de estos premios, el jurado también otorgará placa conmemorativa, sin dotación económica, a los siguientes apartados técnicos y artísticos:

- **Mejor Dirección**
- **Mejor Guion**
- **Mejor Actor**
- **Mejor Actriz**
- **Mejor Fotografía**

Los premios estarán sujetos a las retenciones fiscales de IRPF establecidas por la ley. La cuantía de los premios será compartida a partes iguales por el productor y el realizador del film premiado. A efectos del pago del premio, **la documentación requerida por la organización del festival deberá obrar en poder del mismo antes del 10 de Julio de 2023**, no haciéndose responsable del pago del premio si no se cumple esta premisa.

#### MEJOR CORTOMETRAJE “HUELLAS DE MUJER”

El premio, en colaboración con C.I.M.A., consistirá en una estatuilla y 500 € otorgado por la asociación “HUELLAS DE MUJER” **al mejor corto dirigido por una mujer**, dentro de la sección oficial del festival.

DIRECCIÓN: Casa de Cultura – Plaça de la Cultura 1 03580 L’Alfàs del Pi (ALICANTE)

TELÉFONOS: 96 588 94 23 / 96 588 94 24

WEB: [www.festivaldelalfas.es](http://www.festivaldelalfas.es)

EMAIL: [info@festivaldelalfas.es](mailto:info@festivaldelalfas.es)